AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2015-2367 *Información pública de las solicitudes presentadas para la adjudicación de una licencia de auto-taxis.*

Aprobado con fecha 18 de diciembre de 2014, por acuerdo del Pleno, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación de una licencia de auto-taxi en el municipio de Udías, y publicado anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria nº 3, de fecha 7 de enero de 2015, se publica la lista de solicitudes presentadas, a tal efecto y de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, y se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

LISTA DE SOLICITANTES

— Número de registro de entrada: 189, Agesmicar, S. L., con C.I.F. B-39780432.

Udías, 16 de febrero de 2015.
El alcalde,
Fernando Fernández Sampedro.

2015/2367

CVE-2015-2367